

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 2662** *Resolución de 27 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Cuevas del Campo (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 15, de 26 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuevas del Campo, 27 de enero de 2026.—La Alcaldesa, Carmen Rocío Martínez Ródenas.